



CONGRESO DE LA REPUBLICA

40576

CONGRESO DE LA REPUBLICA  
**RECIBIDO.**  
 03 JUL 2003  
 Hora 6:00 Firma  
 DEPARTAMENTO DE TRAMITE  
 Y ESTADISTICA PROCESAL

### MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, Representante de la Nación y miembro de la Célula Parlamentaria Aprista y de conformidad con el Artículo 68 inciso (e) del Reglamento del Congreso de la República;

**Considerando:**

Que, el profesorado es agente fundamental de la Educación y contribuye conjuntamente con la familia, la comunidad y el Estado a la formación integral del educando ejecutando acciones educativas y manteniendo relaciones permanentes de comunicación para consolidar la integración del Centro Educativo con el hogar.

Que durante la Independencia del Perú, Don José de San Martín funda la primera Escuela Normal de Varones, que fue expedida mediante Resolución de Marquez Torre Tagle el 6 de Julio de 1822. En mérito al servicio que prestaron los profesores de la Escuela Normal de Varones, se declara mediante Decreto Supremo emitido el 4 de Mayo de 1953, en el gobierno de Manuel A. Odria, el 6 de Julio como Día del Maestro y desde esta fecha se inicia en reconocimiento a tan noble profesión.

Que, la docencia es una de las labores más excelsas de las profesiones humanas toda vez que tiene una responsabilidad de formar a los nuevos ciudadanos; en este contexto, en el departamento de Lambayeque, el Centro Educativo Particular Manuel Pardo se viene convirtiendo en una de las mejores muestras del trabajo abnegado que realizan los maestros.

Que, al conmemorarse un año más de la celebración del día del Maestro sea hace necesario ofrecer un reconocimiento a la ardua labor docente de los maestros del Centro Educativo Particular Manuel Pardo.

**Por las Consideraciones expuestas, el suscrito pone a consideración del Congreso de la República la siguiente:**

### MOCION DE SALUDO

El congreso de la República Acuerda:

**Artículo Unico.-**

Rendir su más emotivo y ferviente **homenaje a los maestros en su día en especial a los del Centro Educativo Particular Manuel Pardo en la persona del Director, RP Rosendo Huguet Peralta** con motivo de conmemorarse el 06 de Julio el "Día del Maestro".

Lima, 02 de Julio del 2003.



*[Handwritten Signature]*  
 JAVIER VELAZQUEZ QUESQUEN  
 Congresista de la República